

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 220 Miércoles 17 de noviembre de 2010 Pág. 35868

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33952 INDUSTRIAS BEGU, S.A.

El Juzgado de lo Social nº 1 de Eibar (Gipuzkoa), publica:

Que en la ejecutoria número 45/2010 seguida contra el deudor Industrias Begu, S.A., domiciliado en Calle Polígono Industrial San Juan nº 90 - Sector 10 parcela 2 - 20570 - Bergara se ha dictado el 4/11/2010 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 44.456,16 euros de principal y de 8.891 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa), a, 4 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100081425-1